

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 14 de Marzo del 2018

Señores  
Miembros de la junta general de Accionistas.  
EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRICOLA EXPOGRAL S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones de la ley de compañías y de los Estatutos de EXPORTADORA DE PRODUCTOS AGRICOLA EXPOGRAL S.A., me permito informarles que luego de la revisión de los Estados Financieros cortados a diciembre 31 del 2017 y los respectivos que los respaldan considero que los mismos reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía.

Atentamente,



~~CPA. Carlos Jaime San Lucas~~  
CI-0903636165  
Comisario